



***REPORTE* SOLICITUD DE ADICIÓN Y EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 || DTE. DAISY CECILIA CENDALES || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || 11001310502320220044200**

Desde Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Fecha Jue 03/10/2024 16:03

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (187 KB)

MEMORIAL SOLICITUD ADICION (2).pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy, 3/10/2024, se radicó memorial solicitando **ADICIÓN** y en subsidio de reposición del Auto del 30 de septiembre de 2024, toda vez que en el referido auto, el Juzgado TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA, sin embargo, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA, lo anterior dentro del siguiente proceso:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: DAISY CECILIA CENDALES SÁNCHEZ

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 11001310502320220044200

Case: 21803

[@Marlyn](#) Mar, para tu trámite.

[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Miguel](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 3 de octubre de 2024 15:42

Para: jlato23@cendoj.ramajudicial.gov.co <jlato23@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: daisycendaless@hotmail.com <daisycendaless@hotmail.com>; carlosguarnizo@hotmail.com

<carlosguarnizo@hotmail.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon

ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ADICIÓN Y EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 || DTE. DAISY CECILIA CENDALES || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || 11001310502320220044200

Señores

JUZGADO 23 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

jlato23@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: DAISY CECILIA CENDALES SÁNCHEZ
Demandado: COLPENSIONES Y OTROS
Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Radicación: 11001310502320220044200

Referencia: SOLICITUD DE ADICIÓN Y EN SUBSIDIO DE REPOSICIÓN DEL AUTO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C, abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C. S. de la J, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, conforme al poder general conferido, por medio del presente memorial, solicito la **ADICIÓN** y en subsidio de reposición del Auto del 30 de septiembre de 2024, con base en el artículo 287 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 de CPTSS y 1° del C.G.P, toda vez que en el referido auto, el Juzgado TUVO POR CONTESTADA LA DEMANDA, sin embargo, en la providencia, NO SE HIZO ALUSIÓN ALGUNA FRENTE A LA CONTESTACIÓN DEL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

paao

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments